



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

DICTAMEN TÉCNICO N° 018/2025 **(Art. 40 inc. a) Res. DNCP N° 230/2025)**

“POR LA CUAL SE PROCEDE A LA FUNDAMENTACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 001/2025 CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE DE AULAS Y APOYO ACADÉMICO PARA LA FIUNA - FILIAL AYOLAS”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 03 de julio de 2025.

UOC Convocante: Unidad Operativa de Contrataciones - UOC de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción - FIUNA.

Unidad o área requirente: Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción – FIUNA – Filial Ayolas.

Funcionario o técnico responsable: Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz

Dependencia y cargo que desempeña: Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción - FIUNA.

1. ANTECEDENTES.

En virtud del Memorándum – D – N° 014/2025, de fecha 27 de mayo de 2025, emitido por el Señor Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA), se inicia el proceso de contratación para la ejecución del proyecto denominado **“Construcción de Bloque de Aulas y Apoyo Académico para la FIUNA – Filial Ayolas”.**

El citado proyecto fue recepcionado por la Dirección de Administración bajo el número de Mesa de Entrada N° 730 el 28 de mayo de 2025, y posteriormente derivado a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) bajo el número de Mesa de Entrada N° 351, en la misma fecha, con el propósito de dar inicio a las gestiones correspondientes al proceso licitatorio, conforme a la normativa vigente en materia de contrataciones públicas.

2. INTRODUCCIÓN.

La Universidad Nacional de Asunción, a través de la Facultad de Ingeniería y su Filial en Ayolas, tiene como objetivo principal ampliar su infraestructura edilicia para responder al creciente número de estudiantes, docentes y personal administrativo.

La presente convocatoria tiene por objeto la contratación de servicios para la construcción de bloque de aulas y áreas de apoyo académico, que permita mejorar las condiciones para la formación académica, técnica y profesional de los estudiantes de la FIUNA. Filial Ayolas.

3. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA.

El crecimiento sostenido de la matrícula en la FIUNA Filial Ayolas, así como las necesidades académicas actuales, exigen espacios adecuados para la enseñanza y el desarrollo de actividades académicas y administrativas.

La obra proyectada contempla:

La construcción de aulas para estudiantes, dotadas de ventilación e iluminación natural, infraestructura eléctrica y conectividad.

Áreas de apoyo académico como oficinas administrativas, sala de profesores, sanitarios, y espacios para reuniones académicas y tutorías.

Las especificaciones técnicas han sido elaboradas considerando estándares de diseño y construcción modernos, funcionales, y sostenibles, que garanticen durabilidad y bajo costo de mantenimiento a largo plazo.

Lic. AGUSTÍN GAVILÁN VIERA
Jefe de la UOC
Facultad de Ingeniería - UNA



Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz
Decano
Facultad de Ingeniería - UNA

Tel.: 021 729 00 10 / uoc@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 2

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

4. IDENTIFICACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE POSIBLES LIMITACIONES A LA PARTICIPACIÓN.

Las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones no constituyen una limitación arbitraria a la libre participación de oferentes. Las exigencias responden estrictamente a necesidades funcionales, técnicas y operativas del proyecto.

Se ha procurado evitar cualquier disposición que genere barreras innecesarias a la competencia, conforme al principio de igualdad y concurrencia.

5. JUSTIFICACIÓN DE MARCA ESPECÍFICA O DERECHO INTELECTUAL EXCLUSIVO.

En el presente proceso no se ha establecido la exigencia de una marca específica, ni de derechos de propiedad intelectual exclusivos.

En caso de que alguna referencia de marca figure en los documentos técnicos, la misma se realiza con carácter meramente orientativo, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Resolución DNCP N° 230/2025, debiendo aceptarse productos de calidad equivalente que cumplan con los requerimientos establecidos. No aplica.

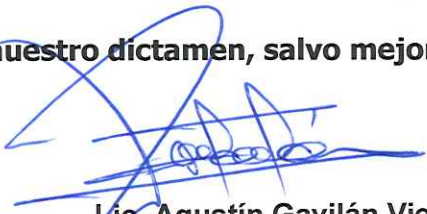
6. CONCLUSIONES.

La presente fundamentación técnica ha sido elaborada con base en los requerimientos funcionales y operativos de la FIUNA – Filial Ayolas, y en estricto cumplimiento de la normativa vigente en materia de contrataciones públicas.

Las especificaciones técnicas contempladas en el llamado garantizan condiciones adecuadas de calidad, funcionalidad, accesibilidad y seguridad para el desarrollo de las actividades académicas.

No se han identificado limitaciones indebidas a la participación de oferentes, ni exigencias de marca o derecho exclusivo que contravengan los principios de la contratación pública.

Es nuestro dictamen, salvo mejor parecer.



Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC
Facultad de Ingeniería - UNA



Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano
Facultad de Ingeniería - UNA

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.